



PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE

EN LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE POBLACIÓN, EN CONJUNTO CON EL FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

13 de agosto de 2002 (1247)

1. Hace muchos años en mi casa en El Raizón, nos reunimos una tarde en la sala junto a mi familia, a presenciar en la televisión un hecho inédito: El hombre conquistaba la luna.
2. Era increíble ver a Neil Armstrong dar aquel primer paso al descender de la nave Apolo 11 y colocar la bandera de Estados Unidos en la superficie de nuestro satélite.
3. Recuerdo haber comentado con mis hijos, sobre lo trascendental de ese hecho para la historia de la humanidad y para el desarrollo de la era espacial. Hecho similar al descubrimiento de América con el que se iniciaba también la comunicación satelital. Les dije que nunca olvidaran esa fecha histórica. Yo siempre la recuerdo especialmente por asociación con la Revolución Sandinista. La recuerdo (20 de julio de 1969) porque fue precisamente diez años antes de que tomara posesión la nuevecita Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, quienes tomaron posesión en la Plaza de la República al día siguiente del histórico 19 de julio del 79.
4. Poco después, hace pues ya 33 años, nació jurídicamente el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP).
5. En esos tiempos, Nicaragua gozaba de un ingreso per cápita igual al que tenemos hoy, de cerca de US\$500. Es decir, que en estos 33 años no hemos avanzado, que equivale a decir que hemos retrocedido ante el avance de los restantes pueblos del mundo y, en especial, al de los vecinos.
6. Y me respalda el pueblo a pesar de las enormes dificultades que hemos heredado. Porque quienes saquearon a nuestro pueblo, no pensaron en las condiciones de miseria en que viven nuestros campesinos, ni recordaron la escasez de medicinas en nuestros hospitales; ni en la reparación de caminos; ni pensaron en los niños de la calle. ¡Le robaron a los más pobres!
7. Pero afortunadamente estamos construyendo una Nueva Era. La Nueva Era de la Nueva Nicaragua. Con transparencia, con austeridad, con disciplina y trabajo. Por esos menos favorecidos que han sido las verdaderas víctimas de la corrupción y la conducta deshonesta.
8. Por enfrentar esa lucha contra la corrupción, he tenido que soportar el revanchismo. Por ejemplo, la única institución del Estado donde no se les ha pagado el sueldo a sus empleados y funcionarios este mes, es la Presidencia de la República. Imagínense ustedes. ¿Qué les parece?

9. Esto es lo que nos hemos ganado por combatir a los corruptos. Que se nos castigue. Quieren que echemos a la calle a los trabajadores. Quieren que aumentemos el desempleo. Eso es lo que quiere una persona atrincherada a pocas cuadras de aquí.
10. No es posible que diputados honorables no comprendan el clamor de nuestro pueblo. Estoy seguro que mis diputados liberales, no tendrán miedo, ni tampoco los diputados honorables de otras bancadas. Que podrá más su patriotismo y su lealtad a Nicaragua, que su fidelidad a un cadáver político. Al final, no será Enrique Bolaños el que salga victorioso. Será todo un pueblo el legítimo vencedor de esta jornada cívica por la moralidad y la decencia.
11. Y venceremos porque tenemos al pueblo de nuestro lado. Y venceremos porque nuestros diputados tienen una opción: o respaldan lo que el pueblo aprueba con el 97 % en las encuestas; o se quedan con el 3 % que no ha visto suficientes pruebas de lo que han hecho.
12. Nuestros diputados deben llevar su frente en alto; que se sientan orgullosos de su lealtad a la patria. Por eso he iniciado un cañoneo moral dirigido a sus conciencias en esta revolución sin tiros. Que no les señalen en las calles como encubridores de quien no se lo merece. Señores diputados: ¡No tengan miedo. Nicaragua y el mundo nos observa!
13. Estimados amigos: A pesar de tantas dificultades, hemos avanzado. Que le pregunten a los 70 mil campesinos que han recibido semillas mejoradas y que con la bendición de Dios, estamos teniendo un buen invierno y tendremos buenas cosechas.
14. Que le pregunten a los pensionados que han recibido un aumento en sus pensiones, solamente con administrar honestamente los fondos del seguro social. Que le pregunten a los maestros que les hemos aumentado el sueldo; que le pregunten a los más de 20 mil nuevos empleados de la Zona Franca. ¡Esta es la Nueva Era de la Nueva Nicaragua!
15. En medio de tantas cosas, mi gobierno ha venido trabajando por el desarrollo de nuestro país y ha venido impulsando la normativa jurídica que brinde seguridad a los menos favorecidos de nuestra población.
16. Hemos definido ya una clara política de población. Esta política incluye, el desarrollo del conocimiento en los grupos claves sobre temas de población; el mejorar la calidad de atención en la salud, promoviendo comportamientos adecuados e impulsar una distribución espacial de la población, propiciando el ordenamiento de los asentamientos, para aprovechar mejor la distribución de los servicios básicos.
17. Asimismo, debemos esforzarnos en reducir los altos índices de crecimiento poblacional que afectan el desarrollo económico, para ampliar los servicios sociales y superar la pobreza y que más y más nicaragüenses lleguen a vivir con dignidad.
18. Para ello, debemos también aunar esfuerzos todos los sectores de nuestra sociedad: gobierno, ONG's y comunidad cooperante, para fomentar la paternidad responsable y enfrentar amenazas como el SIDA.

19. Sí tomamos en cuenta que la mitad de nuestra población es menor de 17 años, nuestras políticas públicas deben orientarse al desarrollo integral de estos jóvenes, para planificar adecuadamente un crecimiento apropiado, que brinde mejores condiciones de vida para el futuro.
20. Precisamente, hace pocos días, el domingo pasado la Primera Dama Doña Lila T., inauguraba una cancha deportiva en el barrio “Bosco Monge” de Masaya. Fue verdaderamente espectacular el entusiasmo de los centenares de pobladores que se reunieron para recibir esta obra que fue hecha por el pueblo para el pueblo. En eso hemos andado.
21. La Primera Dama ha prometido que llevará esas canchas deportivas a todos los rincones de nuestro país. El deporte es también una prioridad para mi gobierno y por ello, iniciativas como esta, son importantes para nuestra juventud.
22. Para lograr nuestro objetivo, contamos con un Plan de Acción de la Política Nacional de Población, de consenso entre las instituciones de Gobierno y la sociedad civil que constituye el marco de referencia para la integración de las acciones en este campo, y la movilización de recursos tanto nacional como de cooperación externa.
23. Para su implementación, se requiere contar con una instancia política de alto nivel, de la cual emanen directrices generales para los ministerios sectoriales y otras instituciones de gobierno y a la vez realicen las coordinaciones necesarias para el logro efectivo de los objetivos propuestos, en el marco de la nueva estrategia de desarrollo.
24. A estos efectos, hemos decidido instalar la Comisión Nacional de Población, como una instancia gubernamental de carácter ejecutivo, con el propósito de dirigir las acciones de la Política Nacional de Población y coordinar todas las actividades que se realicen en el país en este tema.
25. La Comisión será dirigida por la Secretaría de Coordinación y Estrategia de la Presidencia y estará conformada por los Ministros de Estado y Presidentes de las instituciones involucradas en el tema de población.
26. Quiero una vez más reiterar nuestro agradecimiento a la comunidad cooperante, por habernos acompañado en este acto que reafirma las esperanzas del pueblo nicaragüense de alcanzar el desarrollo económico social sostenido, equitativo y sustentable.
27. Que Dios les bendiga y Que Dios bendiga a Nicaragua